



CCIT
CÁMARA DE COMERCIO
E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA



**Centro Asociado administrando registros
públicos
mejores prácticas registrales
HONDURAS**

HECHOS RELEVANTES PARA EL ENTORNO REGISTRAL



Reforma a la ley de propiedad en el año 2005 para la designación de las Cámaras de Comercio e Industria como Centros Asociados del Instituto de la Propiedad

Promulgación del Decreto 284 – 2013, con el que se crea un régimen especial y simplificado para la creación de empresas, asimismo se realizan reformas legales al Código de Comercio y Código Civil en lo referente a las sociedades mercantiles.

Promulgación de la Ley de Garantías Mobiliarias en el año 2010, con la cual se crea un régimen especial para las garantías mobiliarias con el propósito de mejorar el acceso a crédito.

A) REFORMA LEY DE PROPIEDAD (CENTROS ASOCIADOS)



Año 2006 **CCIT** – Registro Mercantil del departamento de Francisco Morazán
Año 2010 administración a nivel nacional del Registro de Garantías Mobiliarias



Año 2009 **CCIC** – Registro Mercantil del Departamento de Cortés



Año 2020 **CCIS** – Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de los departamentos de Choluteca y Valle.

ORGANIZACIÓN DEL CA CCIT SEGÚN LA NORMATIVA



Comité Directivo (mínimo 5 miembros)



Registrador titular y adjuntos (1 titular 2 adjuntos)



Dirección Administrativa (1 gerente)

RESPONSABILIDADES CON EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD



TRASLADAR MENSUALMENTE EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE SOBRE LOS INGRESOS PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD REGISTRAL.



ENVIAR INFORMES TRIMESTRALES DE LAS OPERACIONES REGISTRALES.



ATENDER LAS AUDITORÍAS CONTABLES (CERO HALLAZGOS).



ATENDER LAS AUDITORÍAS DE PROCESOS (INSPECTORÍA GENERAL) (CERO HALLAZGOS)



ATENDER LAS SOLICITUDES DE FORMACIÓN PARA EL CURSO DE FORMACIÓN DE REGISTRADORES



ATENCIÓN DE CONSULTAS VARIAS.

REGISTRO MERCANTIL DE FRANCISCO MORAZÁN (SERVICIOS)



Oficial de atención a los usuarios

Oficial de atención AMDC (permisos de operación)

Oficial de atención IHSS (planillas patronales, afiliaciones, registro de empresas)

Ventanilla del Registro de Garantías Mobiliarias

Ventanilla de Banco para pago de tasas y servicios

Ventanillas de registro y afiliación a Cámara de Comercio

Ventanillas de Registro Mercantil

ATENCIÓN DE USUARIOS PORTAL EMPRESARIAL



REGISTRO MERCANTIL (SERVICIOS REGISTRALES)



Inscripción de documentos (constitución de empresas y demás actos que manda el Código de Comercio) (10 días tiempo de respuesta CC) (tiempo real 5 horas)

Atención de las solicitudes de Mi Empresa en Línea (revisión y firma de los solicitantes)

Emisión de certificaciones y constancias (según solicitudes presentadas por usuarios)

Consultas web de datos e imágenes de documentos inscritos, estado del trámite, cálculo de la tasa registral, leyes relacionadas.

Capacitaciones (sector judicial, financiero, academia, Colegio de Abogados, Unión de Notarios)

ACTOS Y CONTRATOS OBJETO DE INSCRIPCIÓN



CONSTITUCIÓN DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES (SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y ANÓNIMAS)

DECLARACIÓN DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

PROTOCOLIZACIÓN DE ACTAS DE ASAMBLEAS DE SOCIOS (ALCANCES)

MODIFICACIONES DEL CONTRATO SOCIAL

FUSIONES Y TRANSFORMACIONES

PODERES DE ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES

LA ENAJENACIÓN DE LA EMPRESA MERCANTIL

NOMBRAMIENTOS DE CONSEJEROS Y ADMINISTRADORES

INCORPORACIÓN DE SOCIEDADES EXTRANJERAS.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES

PASOS EN EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN



Pago de Tasa registral

Recepción de documentos en ventanilla

Escaneo y reparto

Calificación Registral

Inscripción o rechazo

Sellado

Digitación

RESULTADOS OBTENIDOS POR CCIT EN LA ADMINISTRACIÓN DEL RM DE FM



Automatización del RM última actualización 2020 (digitalización de documentos, migración de datos, firmas electrónicas, certificados registrales, consulta web en un 100%.....) (para 2024 como nuevo proyecto la presentación web de documentos)

Unificación de criterios registrales de forma permanente (capacitaciones para registros en el interior del país, sector judicial, financiero y academia)

Capacitación del equipo de colaboradores

Contacto permanente con los usuarios (atención de consultas de forma presencial, telefónica y correos electrónicos)

Cero denuncias ante la Inspectoría del Instituto de la Propiedad

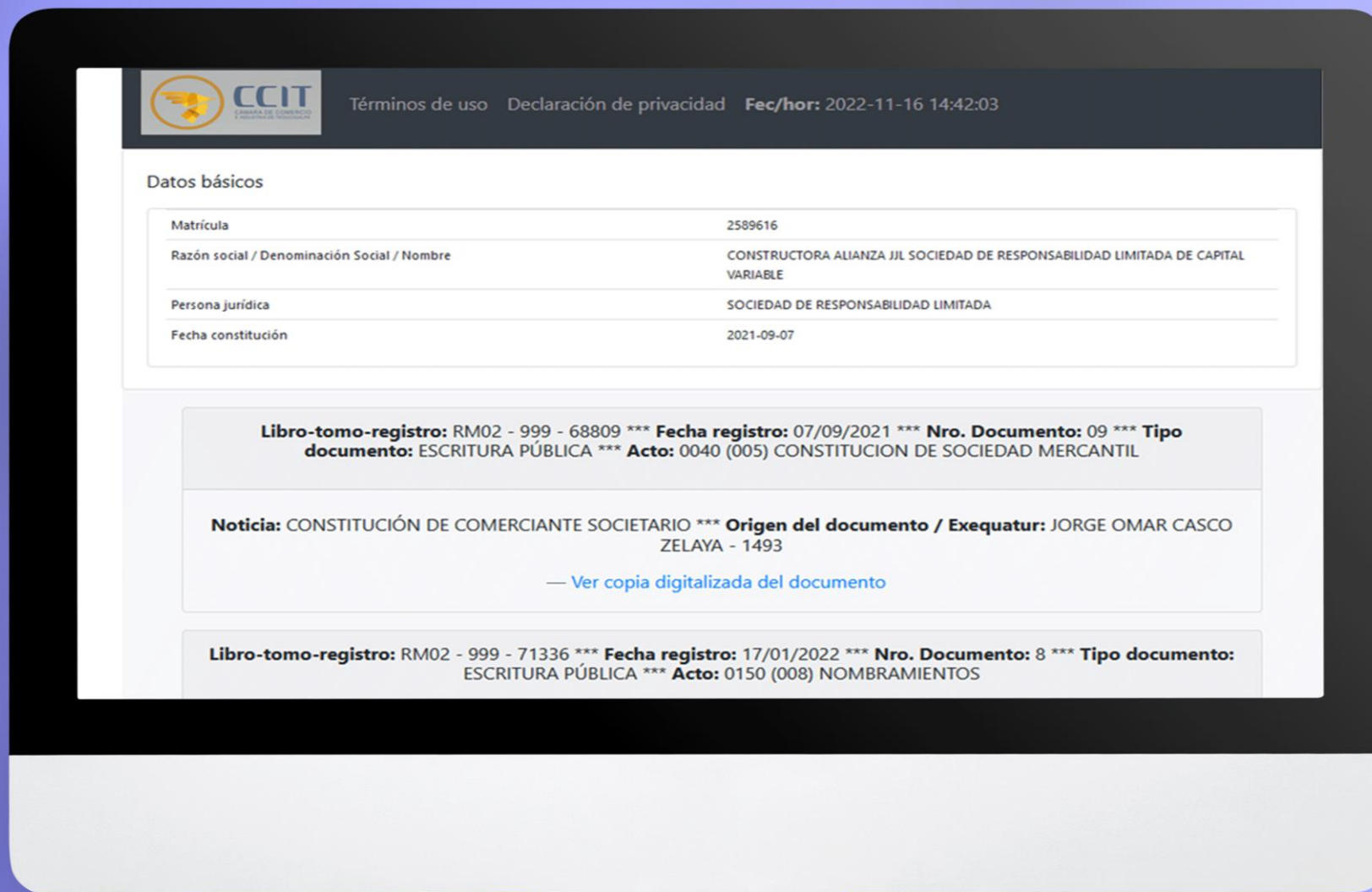
Cero Hallazgos en auditorías de procesos y auditorías contables

Seguimiento a indicadores de gestión (satisfacción de los usuarios, tiempos de respuesta, seguridad jurídica, ingresos.....)

Certificación de procesos bajo la Norma ISO 9001 – 2015

Tiempos de respuesta de 5 horas de forma sostenida

CCIT ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE REGISTRAL (2020)



Términos de uso Declaración de privacidad Fec/hor: 2022-11-16 14:42:03

Datos básicos

Matricúla	2589616
Razón social / Denominación Social / Nombre	CONSTRUCTORA ALIANZA JIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
Persona jurídica	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Fecha constitución	2021-09-07

Libro-tomo-registro: RM02 - 999 - 68809 *** **Fecha registro:** 07/09/2021 *** **Nro. Documento:** 09 *** **Tipo documento:** ESCRITURA PÚBLICA *** **Acto:** 0040 (005) CONSTITUCION DE SOCIEDAD MERCANTIL

Noticia: CONSTITUCIÓN DE COMERCIANTE SOCIETARIO *** **Origen del documento / Exequatur:** JORGE OMAR CASCO ZELAYA - 1493

— [Ver copia digitalizada del documento](#)

Libro-tomo-registro: RM02 - 999 - 71336 *** **Fecha registro:** 17/01/2022 *** **Nro. Documento:** 8 *** **Tipo documento:** ESCRITURA PÚBLICA *** **Acto:** 0150 (008) NOMBRAMIENTOS

SELLO DE INSCRIPCIÓN




**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
MERCANTIL**


INSCRITA CON No. 53 TOMO 359


REGISTRO DE COMERCIANTES SOCIALES

TEGUCIGALPA, D. C. Jul 16 1996

[Handwritten signature]

 **CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA**
CENTRO ASOCIADO DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
REGISTRO MERCANTIL




INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

SELLO DE INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO MERCANTIL DE FRANCISCO MORAZÁN
DENOMINACIÓN SOCIAL / RAZÓN SOCIAL / NOMBRE:
CONSTRUCTORA ALIANZA J.J.L. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE /
CONSTRUCTORA ALIANZA J.J.L.

DATOS DE LA INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA	INSCRIPCIÓN	FECHA INSCRIPCIÓN
2589616	72234	25/02/2022

MUNICIPIO : DISTRITO CENTRAL
NÚMERO DE PRESENTACIÓN : 1029276
TIPO DE DOCUMENTO : ESCRITURA PÚBLICA NRO. 03 FECHA DOCUMENTO. 24/02/2022
DEL LIBRO : Libro de Comerciantes Sociales
ACTO :
PROTOCOLIZACIÓN DE ACTAS

LUGAR Y FECHA : DISTRITO CENTRAL 25/02/2022

[Handwritten signature]

LAURA FELISA RODRIGUEZ CANO
REGISTRADOR(A)

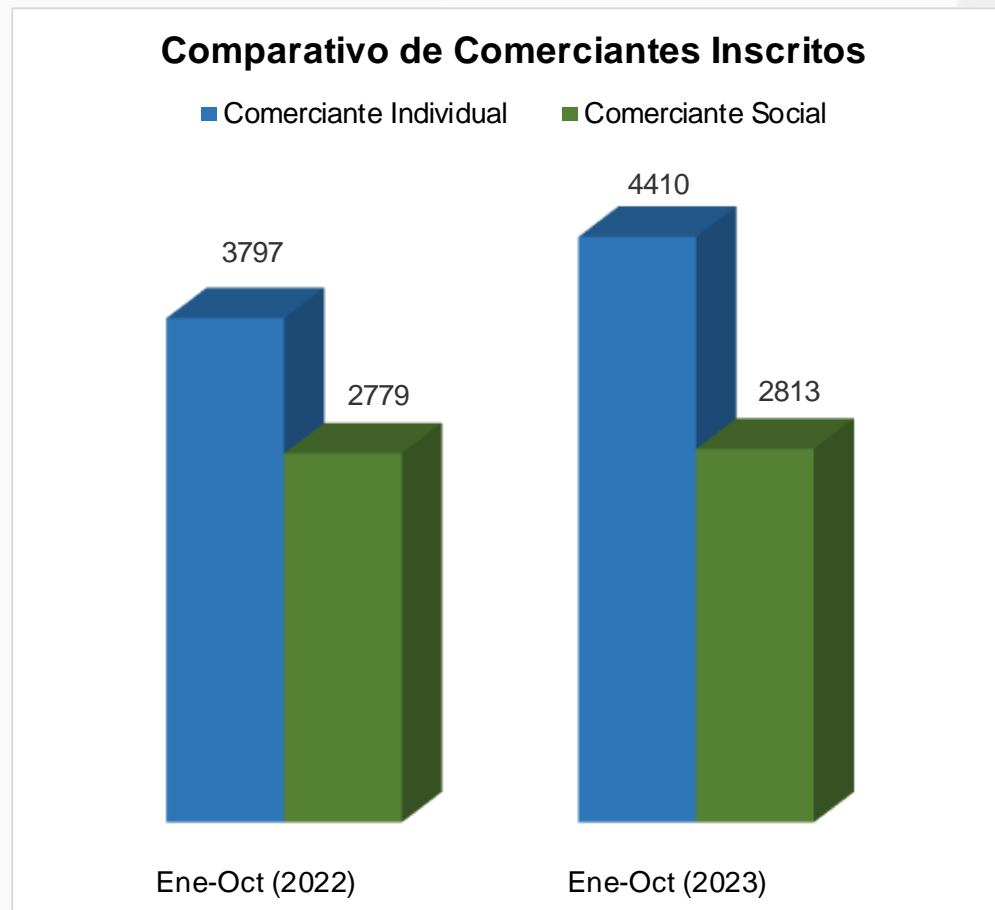
CAPACITACIONES PERMANENTES



COMPARATIVO POR PERIODOS EN LA INSCRIPCIÓN EMPRESAS

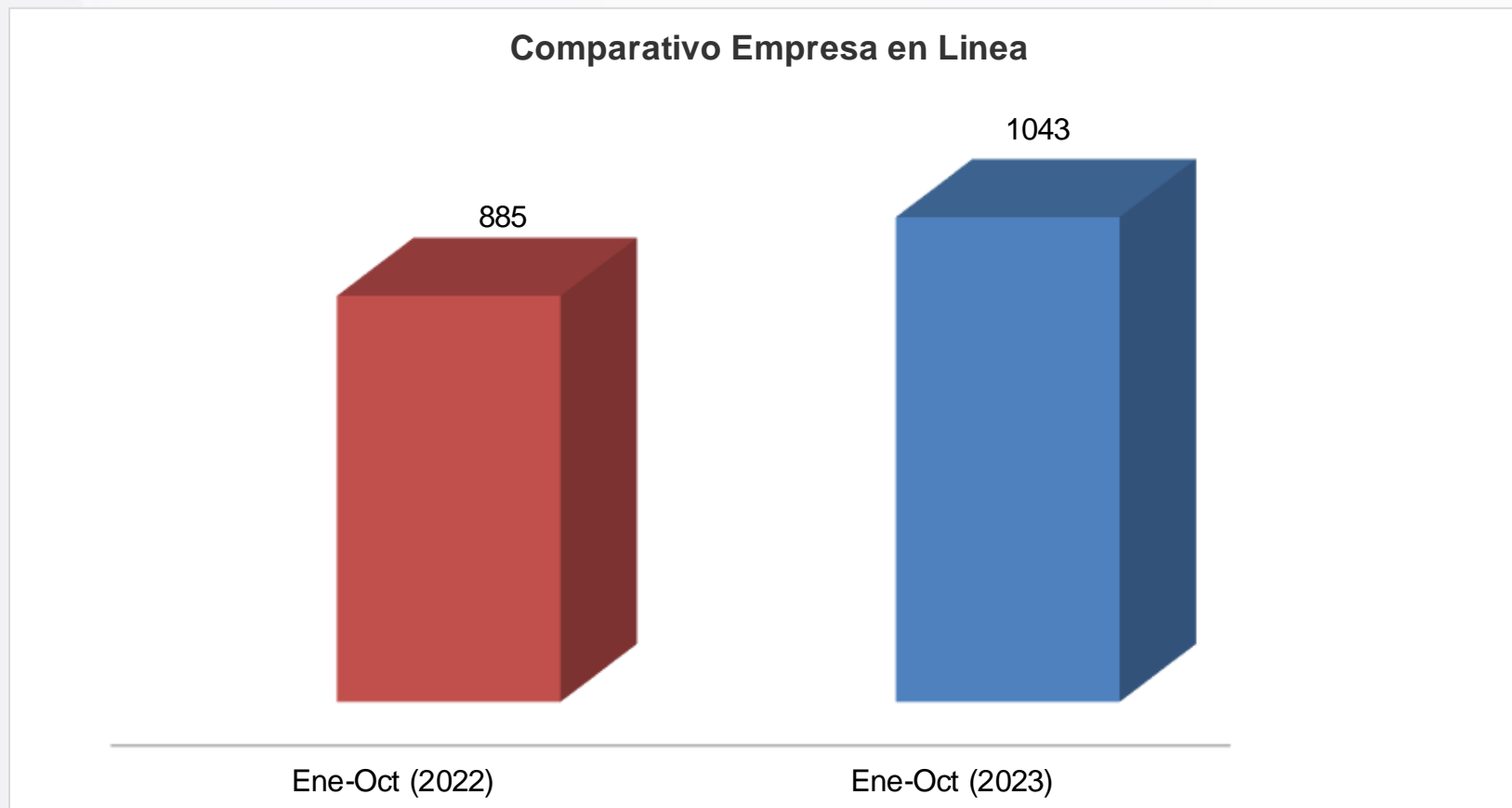


Tipo de Comerciante	Ene-Oct 2022	Ene-Oct 2023
Comerciante Individual	3,797	4,410
Comerciante Social	2,779	2,813
Total	6,576	7,223



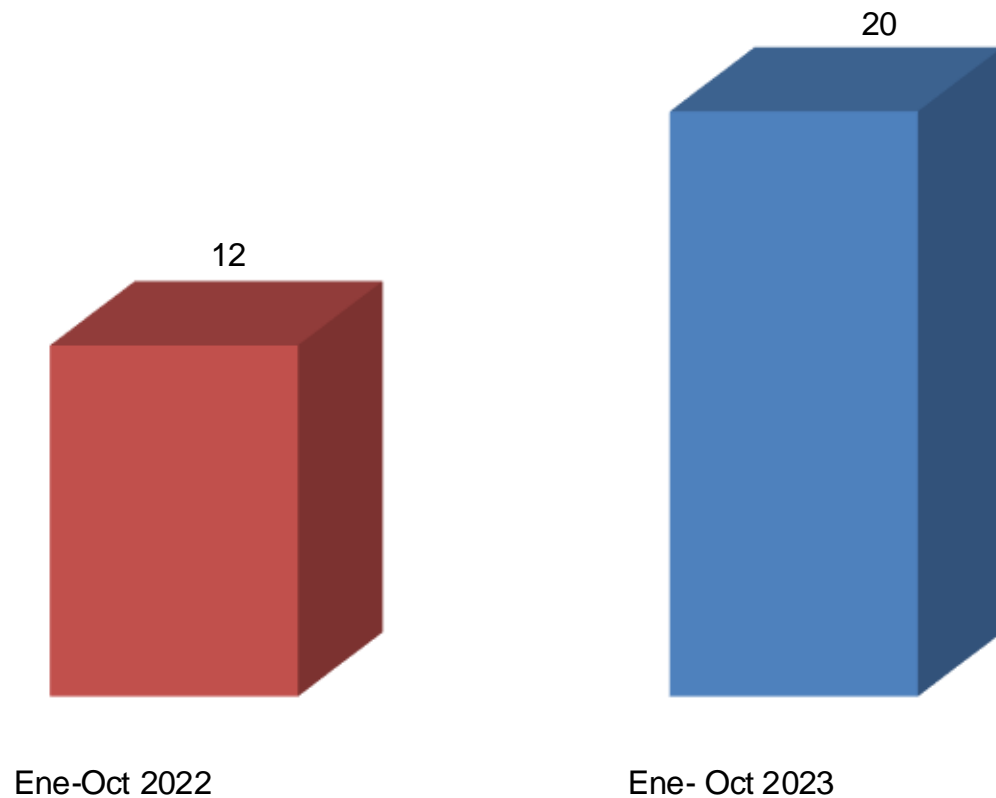
En el comparativo entre Ene-Oct 2022 y Ene-Oct 2023, se aprecia un aumento del 10% equivalente a 647 empresas más en este último periodo.

EMPRESAS CONSTITUIDAS DE FORMA VIRTUAL



En Ene-Oct 2023 la inscripción de empresas creadas de forma virtual creció en 18% equivalente a 158 operaciones en relación a Ene-Oct 2022.

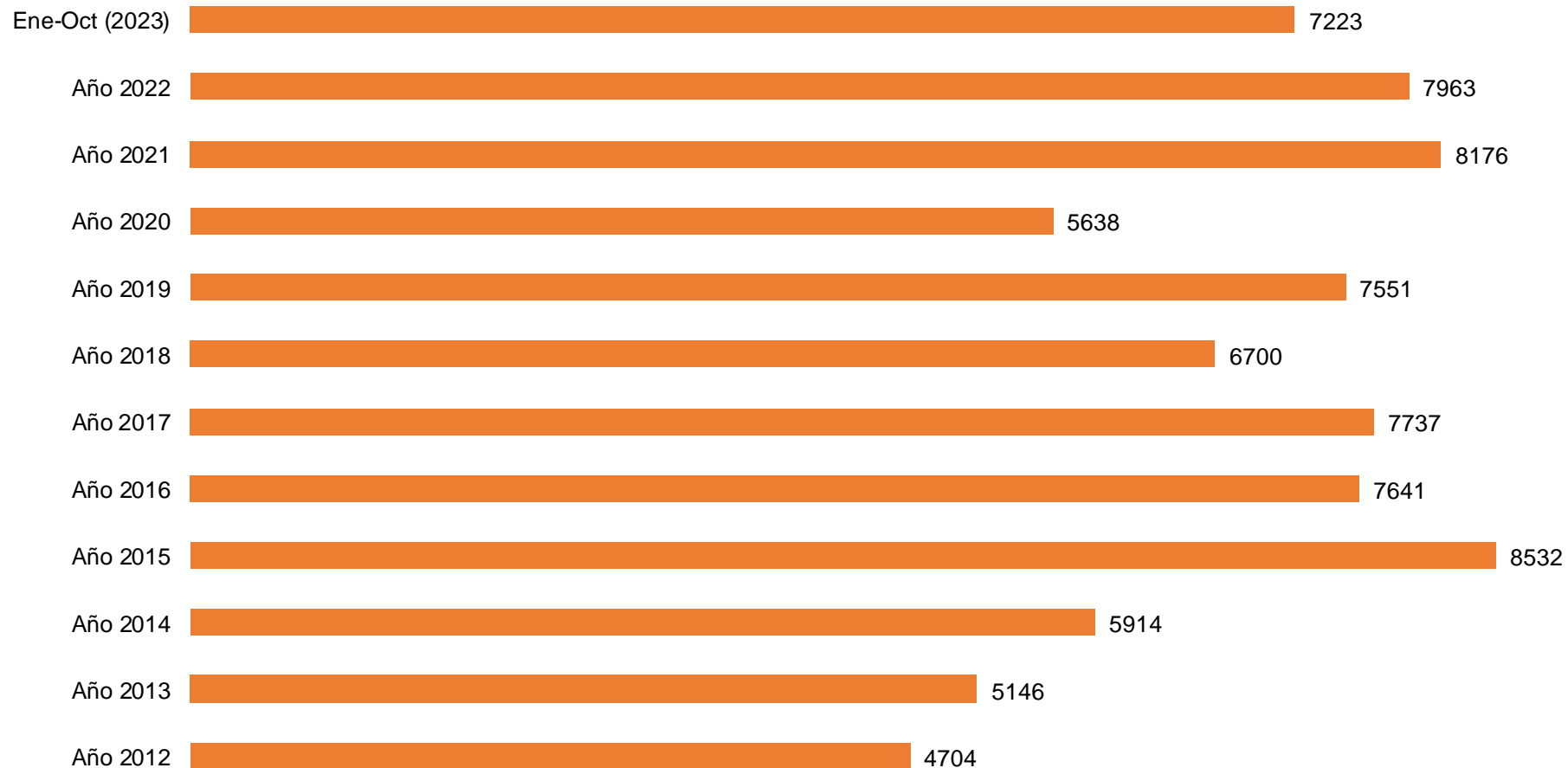
Incorporaciones Sociedades Extranjeras



COMPARATIVO ANUAL EN LA INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS



Comparativo de 2012 a Ene-Oct 2023



B) DECRETO LEY 284 – 2013



Mi Empresa
en Línea
www.miempresaenlinea.org

Una forma innovadora fácil y gratuita para la formalización de tu empresa



¿QUE HACE EL DECRETO 284 – 2013?



- Crea un régimen simplificado para la creación de las sociedades mercantiles (reduce los requisitos, exhibición del CS, autorización de libros sociales)
- Reforma el Código Civil en cuanto al número de socios requeridos para crear una sociedad, así como en la forma en que se puede otorgar el documento de constitución
- Reforma el Código de Comercio en cuanto que la constitución y reformas al pacto social no es requisito que conste en escritura pública
- Permite la constitución de sociedades mercantiles por medios electrónicos (www.miempresaenlinea.org)
- Reduce la calificación registral de los contratos societarios que se generen por la plataforma web
- Deroga los artículos del Código de Comercio relacionados con la publicación de los actos constitutivos de las sociedades y comerciantes individuales, así como sus modificaciones

¿QUÉ ES MI EMPRESA EN LÍNEA?



Es una **plataforma electrónica** mediante la cual se gestiona el formulario especial que solicita la información para la generación de un contrato de sociedad mercantil o para una declaración de comerciante individual.

www.miempresaenlinea.org

ATENCIÓN AL USUARIO TRANSPARENCIA CONSULTAR N

Mi Empresa en Línea
www.miempresaenlinea.org

Correo Electrónico
Ingresa tu Correo Electrónico

Contraseña
Ingresa tu Contraseña

Entrar

f G CLAVE ÚNICA



OBJETIVOS DE MIEL



EMPRESAS QUE NO SE PUEDEN CREAR EN MI EMPRESA EN LÍNEA



CCIT
CÁMARA DE COMERCIO
E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA



Supervisadas por la CNBS

Sociedades supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros;



Sociedades dedicadas a la minería, la explotación del bosque o de otros recursos naturales

público privado

Sociedades de propósito especial para ejecución de proyectos de alianzas publico privado;



Seguridad

Sociedades dedicadas a prestar servicios de la seguridad.



PROCESOS QUE SE PUEDEN REALIZAR EN MIEL



EATAPA 1: LLENAR FORMULARIO



01

Ingresar a www.miempresaenlinea.org

Donde se creará un usuario con un correo electrónico.

02

Crear una nueva solicitud

Sociedad Mercantil o comerciante individual.

03

Proveer la información según el formulario y tipo de empresa a crear

Actividad económica, tipo de empresa, generales del comerciante o socios, duración, nombre comercial, razón o denominación social, gerentes, capital, etc., anexar imágenes o documentos.

04

Enviar al RM

Una vez llenada toda la solicitud se envía al formulario para su revisión y aprobación por el RM correspondiente según el domicilio principal que tendrá la empresa.

ETAPA 2: FIRMA Y PRESENTACIÓN DEL CONTRATO



01

Firma del Contrato

Se deberá de presentar a las oficinas registrales para la firma del contrato con su documento de identificación original, se procede al pago de la tasa registral correspondiente.

02

Inscripción y Registro

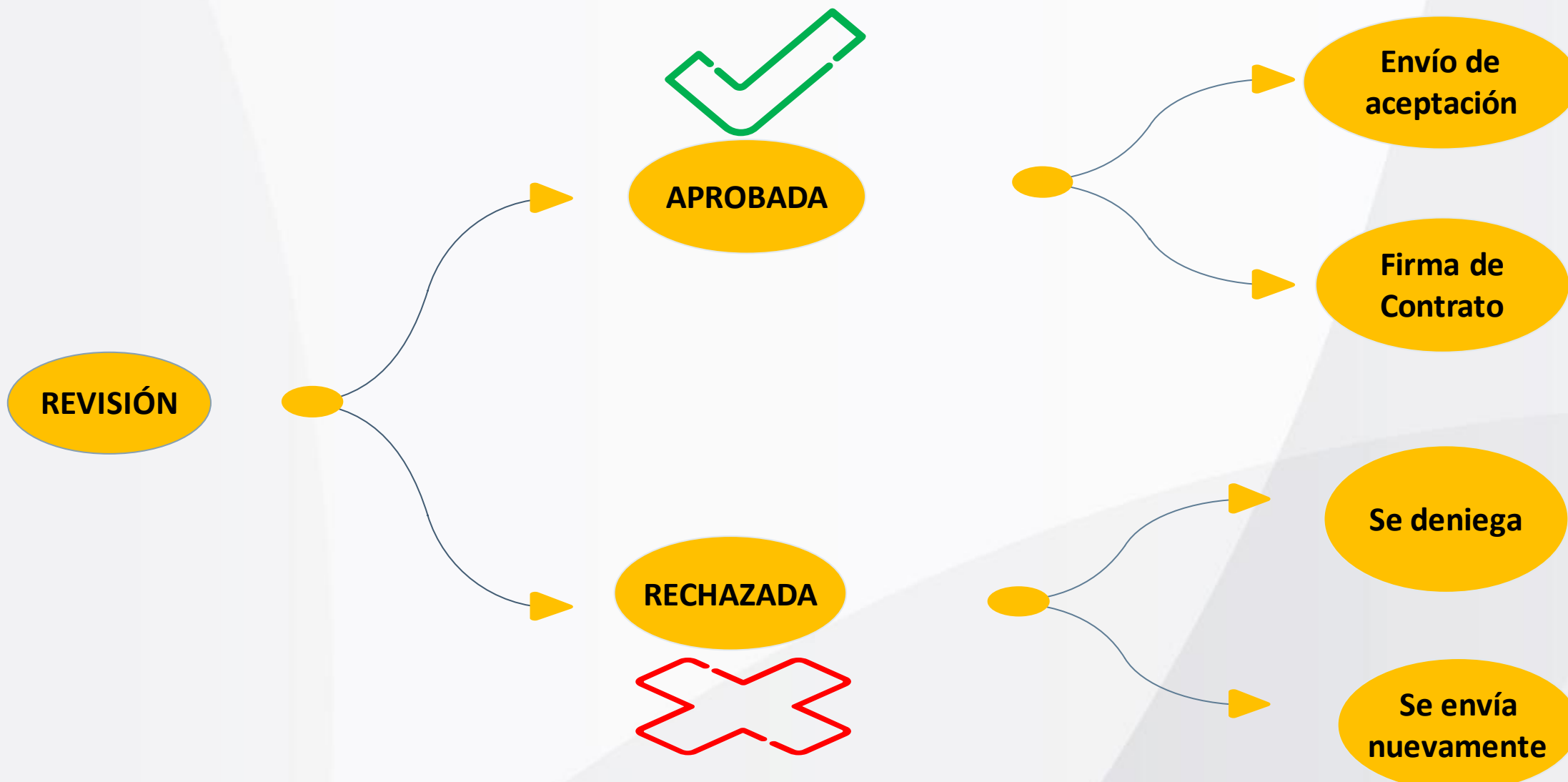
El usuario presenta el documento para su inscripción en la ventanilla del RM.

03

Retiro de documentos

Una vez realizada la inscripción del documento, se retirará de las oficinas, cumpliendo así el primer paso para la formalización de la empresa.

REVISIÓN DE LA SOLICITUD POR EL RM



TIEMPO DEL USUARIO EN MI EMPRESA EN LÍNEA: INGRESO PLATAFORMA – ENVÍO DE SOLICITUD



INGRESO a la plataforma
miempresaenlinea.org y generación del documento

Finalización y ENVÍO del documento de
constitución al Registro Mercantil (RM)

 Tiempo total: **30 min – 1 hora**

TIEMPO DEL REGISTRO MERCANTIL: RECEPCIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA SOLICITUD



RECEPCIÓN por medio de la plataforma de la solicitud de Constitución de una empresa en el Registro Mercantil

Respuesta de ACEPTACIÓN de la solicitud de constitución



Tiempo total: **2-4 horas**



INSTITUTO DE PROPIEDAD

Disponible a nivel nacional

Mi Empresa
en Línea
www.miempresaenlinea.org

Francisco Morazán y Cortés

Departamentos con mayor número de solicitudes

C) LEY DE GARANTÍAS MOBILIARIAS REFORMAS MÁS IMPORTANTES



En la forma de otorgar el contrato de GM : Documento público o privado

Se unifica en el concepto de GM a todas las operaciones mediante las cuales se dan en garantía bienes muebles

En la forma de publicitar la GM: se crea el Registro de GM como una herramienta o base de datos electrónica para todo el territorio nacional, basado en la inscripción de datos y no de documentos

Se establecen reglas claras de prelación que incluso aplican para las GM judiciales

Procedimiento de ejecución de GM expedito, puede ser judicial o extrajudicial

Se autoriza el uso del mandato irrevocable por 5 años para reposeser bienes en garantía

Se disminuyen los gastos para la constitución, publicidad y ejecución de la GM

CARACTERÍSTICAS DEL REGISTRO DE GARANTÍAS M.



Es electrónico, se basa en la inscripción de datos.

Las inscripciones se hacen en función de la persona deudora.

Se accede por medio de formularios estándares.

Es una sola base de datos para todo el país.

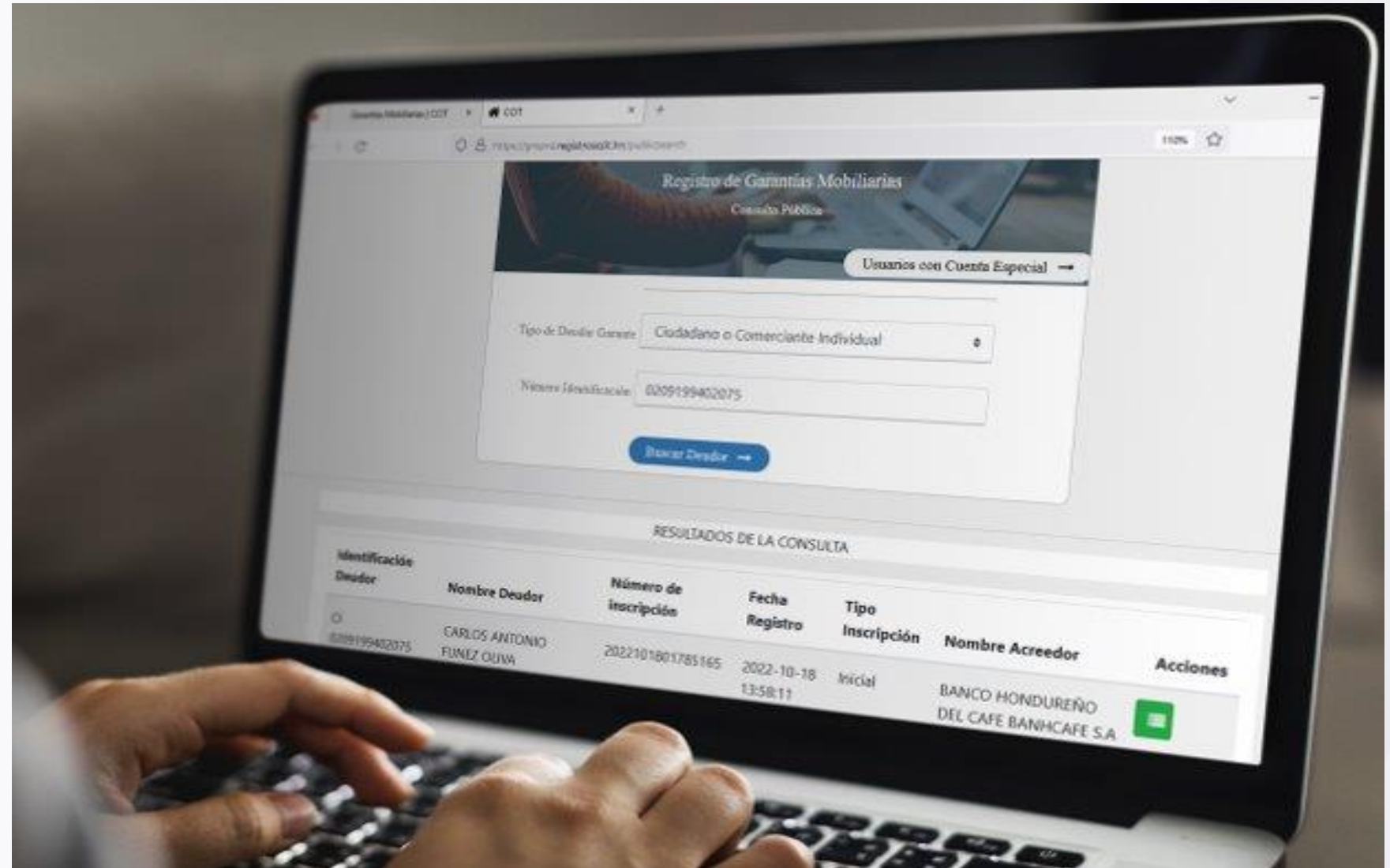
La calificación registral es mínima.

Permite inscripciones en línea.

El valor por cada inscripción es de doscientos lempiras.

EFECTOS DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS

- Publicidad
- Prioridad
- Prelación
- Oponibilidad



RESULTADOS OBTENIDOS A LA FECHA EN EL RGM



La aceptación y uso del RGM en un 95% por el sector bancario nacional



El incremento de forma sostenida en las inscripciones



El incremento sostenido en el proceso de inscripciones virtuales, 80% de las inscripciones son virtuales



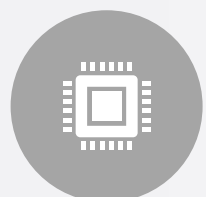
La capacitación constante en los sectores (financiero, judicial, cooperativo, comercial, productivo)



El aumento en la creación de garantías mobiliarias en el sector productivo

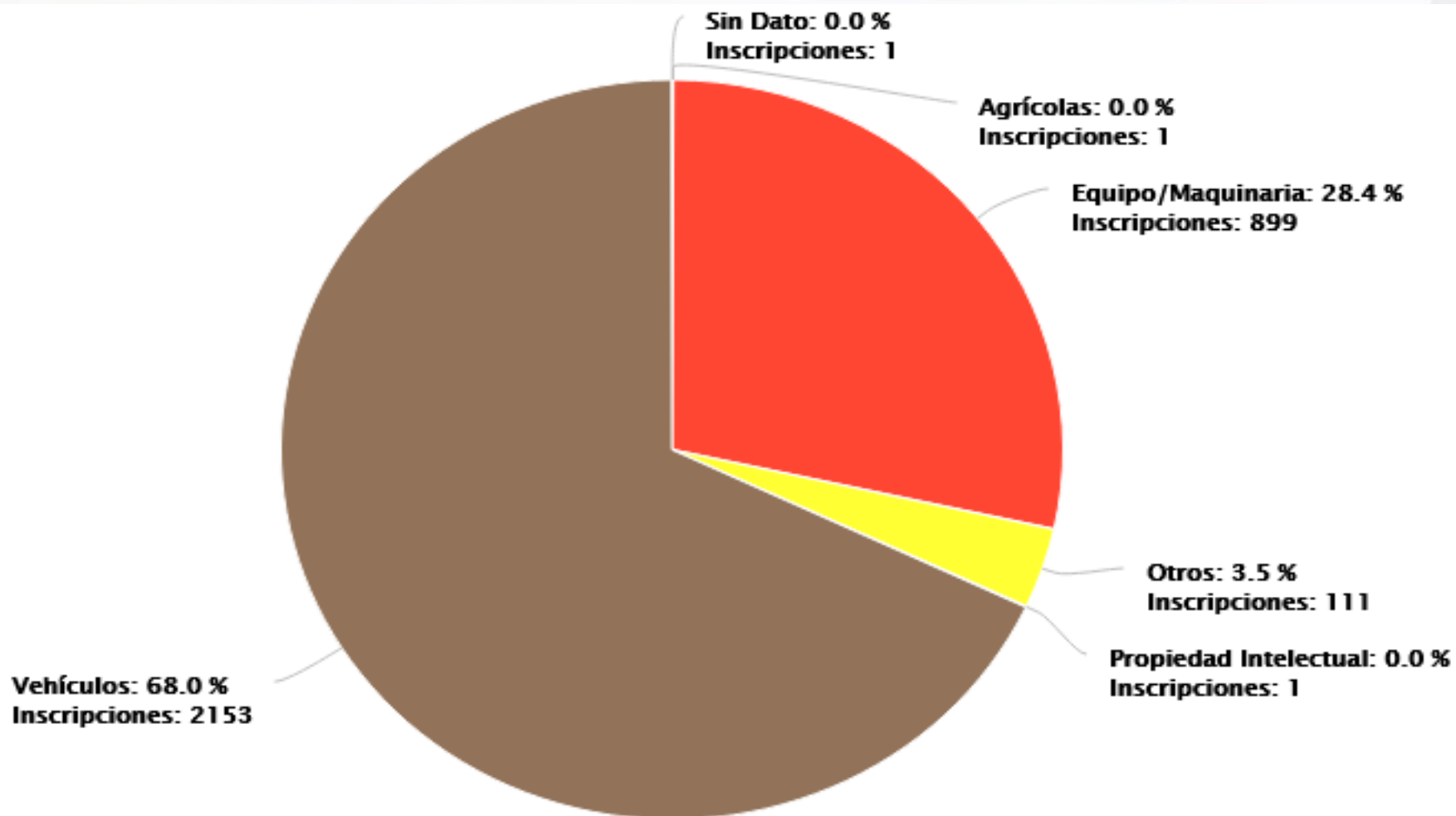


La actualización del Software registral en febrero 2020 (formularios, códigos QR, ordenamiento y control de las inscripciones virtuales por usuarios acreedores con su Registro Tributario Nacional, reportería automatizada)



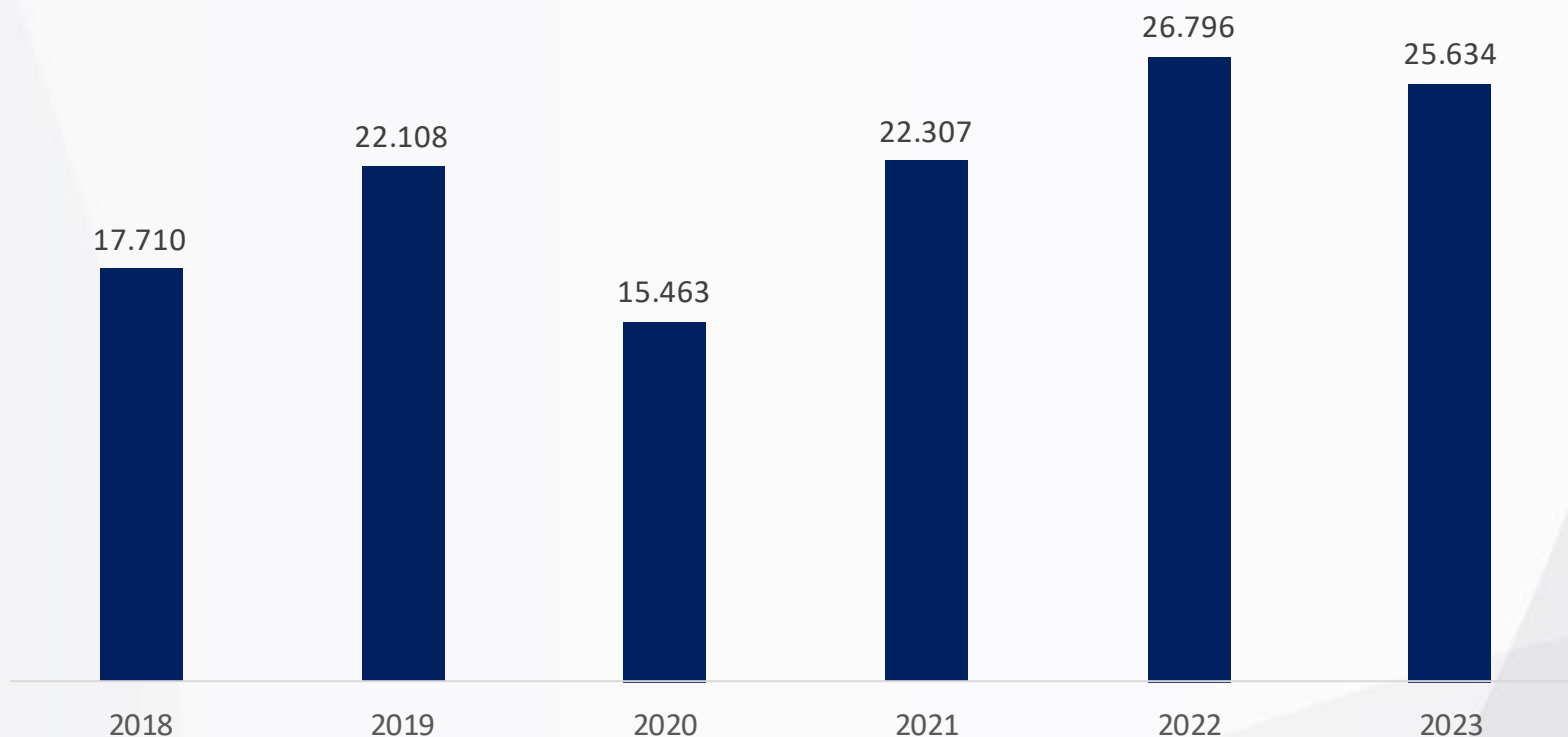
La virtualización en el acceso de los formularios físicos

INSCRIPCIONES POR TIPO DE BIEN GARANTIZADOR OCTUBRE 2023



TOTALES: ITEMS 6 - INSCRIPCIONES: 3,166

COMPARATIVO DE INSCRIPCIONES POR AÑO RGM



	2018 VRS 2017	2019 VRS 2018	2020 VRS 2019	2021 VRS 2020	2022 VRS 2021	2023 VRS 2022
Incremento anual	5.61%	24.85%	-32.51%	44%	20%	16%

PARTICIPACIONES SOBRE GARANTÍAS MOBILIARIAS





REGISTRO MERCANTIL
De Francisco Morazán



GARANTÍAS MOBILIARIAS



MI EMPRESA EN LÍNEA



REGISTRO Y AFILIACIÓN



Centro de Conciliación y Arbitraje, CCA

Encuentre una solución de forma rápida, económica y efectiva a sus controversias comerciales de cualquier índole, con profesionales especializados y absoluta confidencialidad.

www.ccit.hn/garantiasmobiliarias



Capacitaciones In Company

Acciones formativas exclusivas para su empresa y diagnósticos de necesidades de capacitación (DNC).



GRACIAS POR SU ATENCIÓN



Nelson Del Cid